





Estela Ortiz, viuda de Parada, candidata a parlamentaria, obsequia un ramo de flores al homenajeado Juez. Junto a ella, María Maluenda, también candidata a diputada



El abogado Alejandro Hales, consejero del Colegio de Abogados, saluda al ex ministro José Cánovas Robles luego de comentar las Memorias de un magistrado

Ministro José Cánovas: 47 años al servicio de la verdad y la justicia

Más de un centenar de amigos, magistrados, periodistas, abogados y defensoras de los derechos humanos, asistieron al lanzamiento de sus "Memorias de un magistrado"

Una serie de juicios legítimamente críticos de la administración de justicia en nuestro país y al papel que ha cumplido el Poder Judicial formula el ex magistrado José Cánovas Robles, en su libro "Memorias de un magistrado", que fue lanzado en las últimas horas del jueves por editorial Emisión, en el club Providencia.

Al acto de lanzamiento acudieron numerosos jueces, encabezados por el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Enrique Peñalé, así como también miembros del Poder Judicial, amigos,

familiares y numerosos periodistas. Felipe Pozo, director de la editorial Emisión, manifestó el orgullo que representa la edición de un libro que contiene una serie de precisiones sobre lo que ha sido la justicia en nuestro país.

ALEJANDRO HALES

La presentación estuvo a cargo del destacado jurista Alejandro Hales, quien hizo una reseña de los principales juicios vertidos por el ex magistrado, José Cánovas Robles. "El poder judicial carente de independencia", señala Cánovas en la primera parte del libro, entregando una serie de argumentos al respecto, tales como la presentación del primer recurso de amparo, días después del golpe militar. Al respecto indicó: "El día 15 de septiembre de 1973 se presentó el primer recurso de amparo; la sala encargada de fallar argumentó que dicho recurso no podía ser acogido en virtud del estado de sitio, en circunstancias que el esta-

do de sitio aún no estaba vigente en el país", dijo el magistrado.

En otro pasaje de su intervención se quejó de la falta de firmeza del Poder Judicial para imponer sus criterios en los casos de violaciones a los derechos humanos, acogiendo con obscuridad los dictados del nuevo régimen. En el caso del gobierno del señor Allende -agregó el ex ministro- la Corte Suprema extirpó el celo en contra del gobierno para evitar los excesos de éste; lamentablemente dicho criterio no se mantuvo una vez que asumió el régimen militar, expresó.

El libro resume 47 años de trabajo de José Cánovas en el Poder Judicial y se refiere en el último capítulo al triple degüello de tres profesionales como "un triple crimen que estrujó a la humanidad", donde revela detalles inéditos del proceso más importante que le tocó sustanciar durante su extensa carrera en la magistratura.



El ex ministro José Cánovas Robles comenta su propia obra ante cientos de personas que lo acompañaron en el lanzamiento de sus memorias



El director de revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas, junto al abogado Alejandro Hales, una vez finalizada la presentación del libro



José Cánovas Robles recibe los saludos del ministro Enrique Peñalé Peña, presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Junto al magistrado, el periodista Felipe Pozo, director de la editorial Emisión



El ex ministro firma sus primeras autógrafos ante decenas de personas que asistieron a la presentación de su libro

Ministro José Cánovas, 47 años al servicio de la verdad y la justicia [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1989

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Ministro José Cánovas, 47 años al servicio de la verdad y la justicia [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile